



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE NOVALES

6043

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Novalés, en sesión plenaria extraordinaria celebrada en fecha 15 de diciembre de 2025, ha adoptado el acuerdo de delegar en el titular de la Alcaldía el ejercicio de las competencias como órgano de contratación del contrato de obras: "Construcción de cobertizo de almacenamiento", con la finalidad de agilizar el procedimiento.

Lo que se hace público de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Novalés, 16 de diciembre de 2025. La Alcaldesa, Lucía Ferrández Carilla.